



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTE y DISEÑO

CONSIDERACIONES GENERALES LISTADOS DE ESPACIOS CURRICULARES A CUBRIR (ANEXO I) NIVEL SUPERIOR

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de horas cátedras en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen desde el día **14/11/17** al **21/11/17**, a saber:
 - **Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta”**
Lugar: Oficina de Secretaría
Horario: Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:00 hs. a 13:00 hs.; Miércoles de 9:00 a 13:00 hs.
Responsables: Prof. Nicolás Machado
 - **Escuela Superior de Cerámica “Fernando Arranz”**

Lugar: Oficina de Secretaría

Horario: 09:00 hs. a 13:00 hs.

Responsables: Prof. María Mirtha García y Prof. Guillermo Zarate

- 2. Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web.-**
- 3. Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:**
 - a. Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:**
NARANJA: Escuela Superior de Cerámica “Fernando Arranz”
CELESTE: Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta”
 - b. En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:**
 - I. CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por duplicado).**
 - II. Constancias de Inscripción a espacios curriculares (por duplicado).**
 - III. Fotocopia del Documento y DNI original.**
 - IV. UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae on line, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS.-**
 - V. En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores.-**

**Ante cualquier interrogante consultar la Resolución Rectoral 90/15 en
la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.**

ANEXO I: ESPACIOS CURRICULARES A CONVOCAR

DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

NIVEL SUPERIOR

NOMBRE DE LA CARRERA	NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA (HS. CÁTEDRAS)	CARÁCTER	AÑO Y DIVISION / COMISION	TURNO	DÍA/S DE LABOR	HORARIO DE LABOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DR							
Profesorado de Artes Visuales	PSICOLOGIA Y EDUCACIÓN	4	Suplente	2° año División "B" – C2	Noche	Martes	20:20 a 22:40 hs.
Tecnatura Superior en Artes Visuales	ESTETICA Y CRITICA DEL ARTE	3	Suplente	4° año División "A" –C 1	Mañana	Viernes	08:00 a 10:00 hs

Tecnicatura Superior en Artes Visuales	ESTETICA Y CRITICA DEL ARTE	3	Suplente	4° año División "B" – C 3	Noche	Viernes	19:30 a 21:30 hs
Tecnicatura Superior en Artes Visuales	DIBUJO III	6	Interino	3° año División "B" – C 3	Mañana	Jueves	10:10 a 14:10 hs.
Profesorado de Artes Visuales	DIBUJO I	5	Interino	1° año División "B" – C 2	Noche	Martes	19:30 a 22:50

**ANEXO I: ESPACIOS CURRICULARES A
CONVOCAR DE LA FACULTAD DE ARTE Y
DISEÑO**

NOMBRE DE LA CARRERA	NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA (HS. CÁTEDRAS)	CARÁCTER	AÑO Y DIVISION / COMISION	TURNO	DÍA/S DE LABOR	HORARIO DE LABOR	CAUSAL	PERFILES DE TITULACION
Escuela Superior de Cerámica "Fernando Arranz"									
Técnico Universitario En Artes Del Fuego	DIBUJO Y DISEÑO II	4	SUPLENTE		TARDE	LUNES	15:20 a 18:00	Cambio por desarrollo profesional (afectación UPC)	Profesor En Artes Plásticas (UNC) Profesor En Artes Plásticas Superior No Universitario Licenciado En Artes Plásticas Licenciado En Arte Y Gestión Cultural/Mención Artes Visuales /Cerámica Artes Del Fuego Técnico Superior En Artes Visuales Profesor Superior En Artes Visuales
Técnico Superior En Artes Visuales Con Orientación En Cerámica Artística	HISTORIA DEL ARTE I	3	SUPLENTE	1º	NOCHE	LUNES	18:00 a 19:45	Cambio por desarrollo profesional (afectación UPC)	Profesor En Historia Del Arte Licenciado En Historia Del Arte Profesor En Artes Plásticas (Superior Universitario) Licenciado En Artes Plásticas Licenciado En Arte Y Gestión Cultural (Mención Cerámica)